

ACTA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA 9.11.23 AFA **ESCUELA PAZ CASALES VACARIZAS**

Personas asistentes:

JUNTA AFA: Anna Rodríguez, Núria Pérez, Àlex Rullán, Neus Albiac, Mariona Canongia

FAMILIAS: 68 personas

Hora inicio 19h

Hora finalización 20.45h

Lugar: Sala SUM Escuela paz Casals Vacarisses

ORDEN DEL DÍA:

1. ACTUACIONES DE LA ESCUELA ANTE CONDUCTOS SEXUALES INADECUADAS ENTRE NIÑOS.

- Presentación de los miembros de la junta de la Asociación de Familias de Alumnado (AFA) de la Escuela Pau Casals de Vacarisses y se informa de la filosofía de trabajo de la actual junta: participativas, abiertas y accesibles tanto por equipo directivo (ED) y cómo, evidentemente por las familias. Aparte de la junta, la AFA está integrada por una treintena de personas que trabajamos activamente y de forma desinteresada, aportando ilusión, compromiso y ganas de construir juntas una escuela mejor para nuestros hijos e hijas.
- Se contextualiza el objetivo de la reunión: a mediados de septiembre de este curso 2023, una familia de la escuela nos informa a la junta de la AFA ya los representantes de las familias del Consejo Escolar, de una situación grave relacionadas con la actitud pasiva del ED ante la detección de conductas sexuales inadecuadas entre niños dentro de la escuela . En este punto, se hace **énfasis especial** para incidir en que el objetivo de la asamblea es poner de manifiesto la mala GESTIÓN de la escuela ante la situación detectada, y en ningún caso de dar detalles de hechos concretos, ni cursos, ni nada que pueda dar informaciones concretas, objetivo de preservar el bienestar de los niños y sus familias.
- Se hace un resumen de la mala praxis del equipo directivo ante las conductas de riesgo que la familia afectada alerta en tres momentos: febrero de 2023, mayo de 2023 y septiembre de 2023, es en septiembre de 2023 cuando la familia decide informar a inspección educativa porque el equipo directivo no responde. La Junta de la AFA, los representantes del sector familias del Consejo Escolar y la concejala de Educación del Ayuntamiento, son conocedoras de la situación el 1 de octubre porque la familia afectada les convoca a una reunión.
- Se hace un resumen del Consejo Escolar celebrado en 3 de octubre (el primero del curso 2023-2024): Desde el sector familias y junta de la AFA, pedimos explicaciones a qué el ED sobre: acciones habían tomado la ED en relación al caso, entre otras, en

este punto se pone de manifiesto que los representantes del sector maestros, y el claustro en general, no eran conocedores de la situación. Fue un consejo muy duro y complicado. Tanto representantes familias como representantes AFA mostraron preocupación, indignación y malestar. El equipo directivo justifica la inacción debido al inicio de curso complicado que tuvieron: falta de personal administrativo, carencia de veladoras, cambio de empresa de comedor, cambio de docentes (hasta nueve maestros nuevos), reuniones de inicio de curso, problemas con las familias en relación a los vales escolares, etc.

El sector familias + representantes AFA, consideramos que todos estos temas son importantes, pero no justifican la no activación del protocolo de violencias con el USAV (unidad de apoyo al alumnado en situaciones de violencia). Reiteramos que lo primero que debía haberse hecho era activar TODOS y CADA UNO de los mecanismos existentes de detección y protección, y en caso de que la situación fuera menos grave, desactivarlos.

- **Como consecuencia sector familias del Consejo Escolar + representantes AFA piden formalmente la dimisión del Equipo Directivo, por NEGLIGENCIA, COMO MÁXIMOS RESPONSABLES DE LA ESCUELA. En ese momento el Consejo Escolar se acaba y las familias marchamos.**

- Se hace un resumen del consejo escolar extraordinario del 11 de octubre: La ED inicia el Consejo Extraordinario haciendo un relato de todas las acciones que han llevado a cabo, y dicen que han activado todos los protocolos bajo la supervisión de la inspección: estos protocolos fueron activados entre el 4 y el 10 de octubre. Recordemos que el inicio de todo ello fue en enero de 2023. Actuaciones y protocolos activados son:
 - Comunicación de los hechos en el EAP (Equipo de Asesoramiento y Orientación Pedagógica) y en la inspección educativa, con la permanente supervisión y seguimiento de los casos detectados.
 - Activación del protocolo de violencias con el USAV (unidad de apoyo al alumnado en situaciones de violencia)
 - Contacto con el EFE (Equipos Funcionales de Expertos para la atención a la violencia sexual y maltrato grave a la población infantil y juvenil en el ámbito de la salud).
 - Coordinación con la Fundació Juvanteny, proyecto AIDA, de atención a los niños y sus familias, en este tipo de situaciones en riesgo de vulnerabilidad

 - Planificación de talleres impartidos por especialistas, para familias y monitorización de comedor
 - Continuar con la prevención de todo el alumnado en el centro con el proyecto sexAFIN, de educación afectiva-sexual, y formaciones continuadas a los docentes.
 - Formación de la referente COCOBE (en Coeducación, Convivencia y Bienestar) en el Plan de Escuelas Libres de Violencias
 - Coordinación con los Servicios Sociales
 - Otras medidas internas de centro: delegados de aula, extremar vigilancia en espacios de patios y comedor, comisión de bienestar y consejo del alumnado, etc.

La ED exponen que su voluntad es continuar trabajando, y piden un voto de confianza, para poder reparar el daño causado. El equipo de maestros pide también un voto de confianza en ellos y en la ED, y exponen que desde el pasado consejo hasta la actualidad, las cosas en la escuela han cambiado.

Tanto los representantes de las familias como AFA exponen la gravedad de la situación y se reitera la demanda de dimisión por parte de la ED, como máximos responsables de la situación. Escuchando al equipo de maestros que exponen la dificultad que representaría la dimisión de la ED con el curso comenzado (y viendo que los principales afectados serían nuestros niños), tanto representantes de las familias como la AFA, cedemos y se hace una concesión a la ED para que la dimisión se haga efectiva a final de curso (no terminando así su mandato que lo tienen hasta finales de 2025), y que este curso 23/24 se comprometan a trabajar para conseguir un nuevo equipo de relieve. Además, pedimos y necesitamos cambiar de interlocutores, para seguir trabajando desde la confianza.

EN CONCLUSIÓN:

La JUNTA de la AFA explica que los motivos que han llevado a convocar a la asamblea extraordinaria, son:

- Voluntad de seguir siendo claras y transparentes con las familias y consideramos que era necesario INFORMAR de los hechos y actuaciones realizadas desde la AFA.
- Rendir cuentas a las familias del porqué se ha actuado desde la máxima discreción como junta.
- Informar qué si se informó a las representantes de las comisiones que conforman la AFA, de lo que estaba sucediendo, siempre con el máximo cuidado y garantizando el anonimato NECESARIO de las familias y niños afectados
- Que se ha trabajado estrechamente con las representantes de la comisión de convivencia, comisión que desde sus espacios de trabajo también han velado por la activación de los protocolos necesarios, y están haciendo el seguimiento correspondiente.

MUY IMPORTANTE: Se transmite un mensaje de tranquilidad porque a día de hoy SI que se está actuando de forma responsable, bajo la tutela y seguimiento exhaustivo de Inspección.

La Junta de AFA estamos en contacto directo con INSPECCIÓN, y nos consta que también lo están desde la concejalía de Educación del Ayuntamiento.

FINALMENTE: la junta de la AFA también informa que:

- actualmente las relaciones con la ED están paradas (NO ESTAMOS HACIENDO LAS REUNIONES MENSUALES DE SEGUIMIENTO),
- que desde la AFA seguimos trabajando por el bienestar de nuestros niños y familias,
- que todas las comisiones están en marcha, pero que existen temas que no estamos abordando porque las relaciones con la ED están rotas.
- Y que estamos a la espera de saber cuál es la intención de la ED respecto a su futuro.

2. RUEGOS Y PREGUNTAS:

Se da vuelta de palabra a las familias asistentes, a modo de resumen se hacen diversas aportaciones agradeciendo la gestión de la junta de la AFA en relación al caso, se manifiesta malestar con el actual equipo directivo, y se plantean dudas y cuestiones que son:

- ¿Cuál es el papel y la posición de inspección?

Aunque no manifiesta su opinión sobre la gestión del caso y se muestra prudente, la inspectora está muy al caso de la situación, muy presente e implicada para que se mejore la gestión de la escuela, ha hablado con todos los agentes implicados, y está realizando un control exhaustivo. Al día siguiente de la asamblea la presidenta de la AFA informará a la inspectora de cómo se ha desarrollado la asamblea (personas asistentes, inquietudes de las familias etc.)

- ¿Qué pasos y acciones seguir a partir de ahora?

El martes 14 de noviembre está previsto un consejo escolar extraordinario, en el que reiterará la petición de dimisión del actual equipo directivo a final de curso, y que durante este curso se trabaje para preparar el relevo de un nuevo equipo directivo. La opinión de las familias es de descontento y malestar con el equipo directivo, y quieren hacer presión para que dimitan, pero siempre desde la no violencia.

- Se manifiestan inquietudes como los últimos mensajes del equipo directivo recibidos a través de Diantia (por ejemplo el recibo 31/10).

- Necesidad por los ratios comedor son elevados que dificultan la correcta supervisión de los niños.

- Recopilación de ideas para llevar a cabo en caso de que la ED no dimita: pedir asesoramiento a la Federación de Asociaciones de Familias de Alumnos de Cataluña, escalar la situación a instancias superiores a inspección, entre otros.

3. ACUERDOS PRENSOS EN ASAMBLEA:

1. Se recogerán firmas de las familias para apoyar la petición de dimisión del equipo directivo para presentar al Consejo Escolar del día 14/11/23, (la recogida de firmas se realizará desde una plataforma virtual que gestionará la comisión de comunicación)
2. Se convocará a una asamblea extraordinaria para informar a las familias del desarrollo del Consejo Escolar del día 14/11/23.
3. Se publicará el acta de la asamblea a fin de que las familias que no han podido asistir tengan conocimiento de la información traspasada y de los acuerdos tomados.

Vacarisses, 9 de noviembre de 2023
Toma acta: Mariona Canongia, secretaria de la AFA